

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 3 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 8 ptas.
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ptas.
 Número suelto, 10 cts.

Despejar la situación

EL DECISIVO OCTUBRE

Pocos días faltan para llegar al mes decisivo de octubre. La brevedad del plazo acrecienta la preocupación de los ánimos y aumenta la vibración de los nervios. Se especula y discute si la futura crisis ha de ser parlamentaria o extraparlamentaria. Se intriga de un lado; hasta quisieran provocarse vehementes conmociones para apresurar el suceso político. Se insiste por otra parte en el deseo de que el Gobierno comparezca ante las Cortes. Extraña esta dualidad de anhelos verdadera importancia para mejorar la situación del país?

Mayor, sin duda, la tendría conocer la composición del eventual Gobierno. ¿De mayoría o de minoría? De mayoría, fatalmente han de servir de polos los partidos radical y socialista. Las tendencias que han dominado desde hace un año, que tanta perturbación están ocasionando, habrán recibido un decisivo refuerzo. En ello les va la vida a los populares agrarios y a los otros agrarios. Las repetidas declaraciones del señor Gil Robles y la actitud ultraradicalista de su partido no permiten abrigar esperanzas de reconciliación. La Ceda participante en el Poder, es la lucha abierta contra Cataluña, contra Vasconia, contra el socialismo y por añadidura, contra el republicanismogenuino. Tanta manifestación adversa al Contrato de cultivos y tanta demanda de sometimiento al fallo del Tribunal de Garantías, excluyen las soluciones conciliadoras y abren las puertas de la violencia, sin que nadie sepa cuándo ni quién las cerrará. Al aprendizaje de hechicero le costó poco trabajo desencadenar las fuerzas elementales; pero le faltó la fórmula que las dominase. ¿Las armas? Dúcnense la prudencia, y cualquier choque pudiera hacer saltar en pedruzcos las urnas de Eolo, donde guardan las tempestades su hora de desmandarse.

¿Gobierno de minoría? Lo mismo da, si no es peor. Su composición será parecida al actual, como no falten algunos elementos que al presente le sirven de regulador. Su dependencia de la derecha aún librará de ser más efectiva, porque los valedores están en la obligación con sus seguidores de mostrarse exigentes. O avanzar en el camino que imponen la propaganda y la necesidad, o estancarse para descomponerse en provecho de otros más consecuentes. La tregua y contemporalización no podrán dilatarse después de este mes, so pena de engendrar en los partidarios funestas decepciones. Si el Gobierno secundaria situación será idéntica a otro de mayoría; pero teniendo en contra la falta de compartida responsabilidad para decidir en los problemas de fuerza que el mismo deberá abordar. Y si se arredra o se para y se atrae la fulminación del voto adverso, entonces se habrá convertido en Gobierno interino, bueno sólo para perder los días, cuando hasta las horas quizá sean decisivas.

No, verdaderamente que no estamos para interinidades. Menos para perder el tiempo. Con el rumbo y la cadencia que siguen los acontecimientos, cualquier tardanza frustraría las mejores soluciones. Conviene mirar a España, agitada por la impaciencia; pero sagaz será también ampliar las perspectivas, haciendo que los ojos superen las barreras pirenaicas. Para llegar al 23 de octubre ni siquiera falta un mes. ¿Y nada dice esa fecha al distraído o preocupado español? El 23 se abrirán las Cámaras, y de lo que entonces se haga, los dioses sólo poseen el secreto. Probablemente, nada. Nuestro optimismo confía en la sólida cordura del pueblo francés y en un experimentado instinto político. El Gobierno pudiera recibir un voto de confianza y seguir en su puesto. Pero aún hay reuniones que celebrar, resoluciones que adoptar, y el bloque gubernamental también pudiera quebrarse. Entonces sería la crisis, la disolución, y nuevas elecciones.

Mas esto presupone ya una quiebra en las prácticas parlamentarias francesas, constantes desde hace más de medio siglo en que las Cámaras agotan su mandato. Se habrán, pues, anticipado a su extinción legal, lo que implica un notable cambio de costumbres. ¿Y cuál puede ser la causa de esa mutación? Los orígenes quizá estén remotos; pero los próximos hay que buscarlos en el 6 de febrero. Muchos españoles habrán olvidado aquella fecha, ¡Muy poca cosa! Grupos de manifestantes, que en son de pedir moralidad, acuden ante la Cámara de Diputados, los guardias que les atajan el paso; choques entre unos y otros; víctimas, y como consecuencia, el Gobierno que dimite. Total, lo que nosotros llamamos un motín. La última huelga general de Madrid tuvo más importancia. Sin embargo, aquellos sucesos se revelan a los franceses como punto de partida de una revolución. Lo que interesa es saber cómo parará; si por la violencia o resuelta en una reforma

del Estado. Confíemos en el robusto buen sentido francés.

Peró no contemplemos tampoco los sucesos al través de cristal es sonrosados. Desde el 6 de febrero, una honda fermentación transformó los espíritus. Los elementos antagonicos se miran cara a cara y no se temen. Más calladamente que entre nosotros, derechas fascistas e izquierdas se arman hasta los dientes. París va a duplicar su guarnición, como si fuese una plaza fronteriza amenazada por el enemigo. Pero el enemigo está dentro. En las grandes conciliaciones políticas de España, los movimientos del centro han fallado siempre. Los de la periferia, sobre todo los de Cádiz, han sido decisivos. Al revés en Francia; es París quien fragua y resuelve las revoluciones. ¿Y qué nos cuentan de allí? ¿Qué repiten los corresponsales? Que si al abrirse las Cámaras se reproducen los sucesos de febrero; si llega a sonar un solo tiro, toda la reforzada guarnición será incapaz de impedir el incendio.

¿Cuál sería en ese caso el resultado? Triunfo de derechas o de izquierdas, sus repercusiones las sentiríamos súbitamente en España, que chispas no dejarían de saltar a estos resacas campos que son nuestros espíritus. No exageremos los temores, tampoco confíemos tanto para entregar el Poder—en horas de todas suertes críticas—a gobiernos pasajeros. Y puesto que se trata de proteger el régimen, sean los republicanos genuinos quienes asuman su custodia con caracteres de estabilidad.

M. CIGES APARICIO.

Transparentes

El político y el táctico

Entre los hombres que intervienen en la cosa pública debemos distinguir siempre, para no resultar a la postre chasqueados, dos tendencias, dos formas distintas de producirse, mejor aún, dos conceptos diferentes de servir a la colectividad: una, la inquiridora, la que busca en el ambiente social, hasta en sus últimos estratos para discernir una mejor correlación entre los mismos. Es la que encuentra deficiencias, la que para su rectificación sienta postulados, los traduce en principios y trata de darles aplicación formulando leyes. Es, en una palabra, el hombre de gobierno. El capacitado para la alta función de estadista. El especulador.

La otra se basa en un empirismo primario. Acepta, porque lo siente, un principio totalitario que defiende hasta con ardor. Si es avanzado su liberalismo excede al de Riego; pero si es ultramontano su émulos es Torquemada.

Este no se detiene a discriminar su principio y por lo mismo, ni lo razona ni lo comparte. Tiene solo a imponerlo y por la fuerza. Por lo tanto, en la fuerza que da, no la razón, sino el número, la masa y en organizarla emplea su tiempo. Ejercita, y es su primera víctima, el juego de las posibilidades, llegando hasta transigir con el adversario.

Ante el público el primero es persuasivo, convincente, moderado. Habla a la inteligencia.

El segundo agita, enardece. Su expresión es fútil, látigo, lacera y hasta calumnia. Es el tipo del caudillo. Sus oyentes son para él milicia, cuando no rebaño, brazo, inteligencia manca.

Estos, que juntos podían ser la aspiración y el principio hecho fuerza, impulso, eficacia, desunidos no son nada. Pero ¿queden juntos? Difícilmente, porque los tácticos discuten a los políticos el primer puesto (la dirección) sin pensar que aquel es para los cerebros y no para los brazos, y que Roldán ha quedado en nuestro teatro como el prototipo de los perfectos sargentos.

¿Se distinguen con facilidad los políticos y los tácticos? Ya lo creo. En todas partes se encuentran envueltos en sus inconfundibles tornos. En cualquier lugar, tanto en ciudades como en aldeas. Y lo he visto es que la gente los encuentra y nota su proximidad como el podenco la caza; pero fatalmente sigue al táctico.

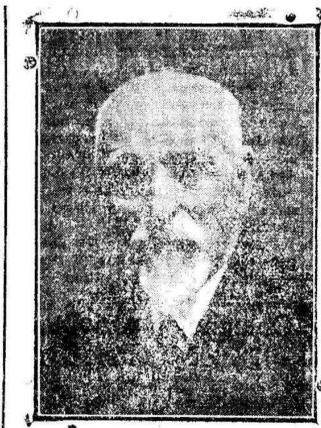
Ello es porque la táctica da fácil acceso a ciertos procedimientos que los políticos no pueden aceptar.

Entre el político y el táctico, político también al antiguo uso, prefiero al primero. Hay en él más pureza. Su actuar no es táctico es ético. Lo otro sólo convencionalismos e intrigas.

VICTOR BALLESTER GOZALVO

LEA USTED

El Liberal



Don Jesús Pérez Hortelano,

el viejo republicano a que se refiere la información que publicamos en nuestro número de ayer.

Trucos y martingalas taurinas

(Del libro TOROS Y CANTARES, de nuestro querido compañero Agustín López Falacios, Don Quijota).

Lo primero que debe saber todo amante de esta función, todo gallardía y belleza, son los terrenos del toro y del torero y las querencias naturales y accidentales. Empleando un símil, pues el detalle haría esta referencia más larga que una corrida mala, para darle el mayor grafismo, diremos que el ruedo de todas las plazas de toros es a modo de media naranja en la que hubiera porciones agrias, semisagras y dulces. Si tomamos como modelo nuestro caso de la Condovina, el tercio mejor, en el que mas puede el torero es a la izquierda de la presidencia, hasta llegar a las inmediaciones de los chiqueros, en cuyo terreno el gajo es un poco agrio, tornándose ácido del todo en la misma puerta de la querencia natural, en el bien llamado Portón de los Sustos.

Esto no es diagnóstico, porque a veces sale el toro y «cambias» todos los terrenos según sus querencias y su bovina gana.

El buen aficionado, pues, aparte de las reglas del buen torero y de las condiciones de las reses, debe saber los terrenos y querencias, pues de esta manera la flor maligna del truco no se daría; el artificio, la teatralidad y el efectismo dejarían paso al arte puro, en el que se funda la valentía, el dominio y la técnica, y basta de preámbulo técnico didáctico y empecemos con los trucos.

Trucos del primer tercio
 Infinidad de veces habrás visto cómo al lanzar un toro el matador de turno, da excesiva salida con el capote, y el toro, (hagamos excepción de los muy huidos, que no los para un tren de mineral) como es natural, se va. El sinicstro suele mirar al tendido al mismo tiempo que hace un gesto de contrariedad; truco. Si el matador, en vez de jugar la muñeca hacia fuera solo, la hubiese jugado hacia dentro, también, describiendo el semicírculo clásico y bajado un poquito la mano del lance, hubiera recogido y por consiguiente, habría verificado el tercer tiempo de la hermosa suerte a la verónica.

En el echar las dos manos a bajo, hay su poco (o mucho) de ventaja, pues la zona de peligro disminuye. Debe ir baja la mano que manda, pero la otra, con el brazo, debe ir a la altura de la cintura. Esto es, toro natural, lo otro es de barrerera; ¡ojos bien; todo lance o pase completo, debe ir de un costado al otro costado del torero; es decir, que el diestro debe «ajars» la suerte; lo demás es torrear por la cara o medios pases, que será bonito, no lo dudó, pero que no tiene la gallardía y la verdad del arte bueno.

En este primer tercio hay muchos camelos, como esos lances retorcidos, de sacacorreo, en los que cuando el astado llega a jurisdicción en vez de mandar hasta rematar el lance en el terreno adecuado se «doblan» en el cuello de la res, ejecutando un verdadero toro por la cara. ¿Y qué me dicen ¡ustedes de esas derivaciones del antiguo puente trágico, en las que el artista encoge la barriga como si estuviese atacado de una grave afección gastro-intestinal? ¿Y de la media verónica buscando el cuello y encomendando a los pies lo que deben ejecutar los brazos?

Peró lo que a nosotros nos hace indignarnos, no mucho, porque estamos curados de espanto, son esos lances con los pies juntos en los que el torero aprovecha la arrancada sin ejecutar el primer tiempo de la verónica, «sin tender la suerte», condición precisa para llevar al toro bien torreado, antes al contrario, como no se puede cargar la suerte, se tiene que apelar al banderazo más o menos con careta. Los de VILLALBA aplauden mucho esto; pero eso se fijan en la figura de «bisuits» del torero, que para encima del piñón de una de esas «señoritas» cur-

sis que tocan nocturnos de músicos físicos y sensibileros no estaría mal, pero para la arena de un caso en que se verifica la fiesta de «ORO, SEDA, SANGRE Y SOL», que nos dice de hondos valores raciales y de esta alma trágica española que siempre supo sangrar por un ideal, por un bello gesto caballeresco y aún por simple espíritu de sacrificio, es antiestético, extemporáneo, fuera de lugar y más de la cuenta femenino, con esa ambigua femineidad de los que...

Martingalas del segundo tercio

Las martingalas de este tercio, son más perceptibles hasta para el aficionado más bisoño: si se cuarteó poco o mucho, si dejó pasar la cabeza, si «lavó» el par, si dió excesiva salida o aguantó peso en los pares al quiebro, son cosas que se ven; porque esta nomenclatura está (permitidme la frase) al aire libre y no la encubren las etiquetas de la muleta o el capote; pero hay un estilo de banderillar moderno que es el truco de los trucos: las banderillas de mariposa, o por dentro. Para descubrir el truco basta mirar al centro de la suerte y principalmente a la cabeza del astado y veréis (y esto pasa en toda suerte contra querencia) como el toro no sigue al bulto. Hay también las banderillas de trapeo, que como su nombre indica es cosa de títeres, consistente en llevar las banderillas cruzadas antes de entrar al cuarteo.

En esto de los nombres hay cada camelo! Otro: cambiando los terrenos. ¡Cambiando los terrenos! Esto seguramente es algo de reforma agraria, no cabe duda, pero no se cambia ná, ¡ni una perra gorda artística! Es sencillamente marcarse una habanera antes de entrar al más o menos honrado cuarteo.

Ventajas del tercer tercio

En el último tercio la flor del truco se da en el pase del estribo primeramente, y decimos primeramente, porque con él suelen iniciar muchas faenas. Para descubrirlo tenemos que argumentar como lo hicimos en los pares de banderillas por dentro. Nosotros hemos visto aproximadamente unos centenares de pases de esta naturaleza y no hemos visto una sola cogida. Esto no quiere decir que no las haya. En la plaza siempre hay peligro. ¡Cuántas veces hemos visto dar volteretas a toreros que no se arrimaban! Claro que el que se arrimaba entonces, era el toro.

El pase de la muerte no se puede llamar de ventaja porque es un lance de teln, y aunque de relativo mérito, se puede exponer; la ventaja está en el nombre que huele a tragedia, a truculencia.

Torear por la cara, de trinchea, a favor de querencia, hincarse de rodillas a contraquerencia, quitar las moscas, son otras tantas martingalas que os hago la gracia de no descurbrillas porque sobradamente las conocéis.

Con el estoque hay quien lo convierte en un cuchillo y lo juega como el asesino más experto. Uno parecen que están pinchado acéitunas o uvas; otros manejan las espadas como un sacacorchos, pretendiendo sacar un tapón invisible del morriollo, barreado; los más tapan la cara del toro o tiran la muleta al suelo para no vaciar con ella, ni hacer el «ceruce», y por consiguiente no pasar el «fletato» de las astas.

Peró los que nos causan regocijo son esos que arquean la pierna dándole importancia al «asunto» y luego se echan fuera.

En Sevilla presencié una corrida en la que un diestro citó varias veces a recibir arrancándose el toro franco; pero él no «camelaba» y escurría el jacarandao cuerpoteo. Y un vecino de localidades dijo con salero: ¡Vaya pajolero niño! ¡En Madrid ha metido el pié y aquí ha metido la pata!

El Gobierno y la Generalidad

¿Ha dimitido el ministro de Justicia?

26, a la 1 md.
 Madrid.—Esta tarde celebraron una larga entrevista el ministro de Justicia con el jefe del Gobierno.
 El señor Cantós expresó al presidente su profundo disgusto por la nota enviada al Gobierno de Madrid por el de la Generalidad.
 Hasta se asegura que el ministro de Justicia presentó la dimisión de su cargo al jefe del Gobierno.

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 27 de Septiembre de 1909.

MURCIA.—En la sesión municipal de ayer se dió cuenta de una instancia del funcionario don Rafael Fernández Delgado participando que marcha como voluntario a Melilla y suplicando se le reserve su empleo en el Ayuntamiento. El alcalde pronunció frases de elogio para el joven patriota y propuso se acordara de conformidad, abonándole además los sueldos correspondientes al tiempo de su permanencia en filas, acordándose así por unanimidad.

Desde la semana próxima las sesiones del Ayuntamiento comenzarán a las 4 de la tarde.

—Las funciones de esta noche en el Cinematógrafo de los Hermanos García en la rincónada del Instituto se celebrarán a beneficio de la suscripción para las familias de los reservistas que luchan en Melilla. El simpático Cinematógrafo permanecerá abierto hasta que lo echen de aquel lugar las lluvias del Otoño.

—En su viaje a Murcia don Francisco Carrasco Ruiz, presidente del Club Taurino de Lorca, ha traído el nombramiento de presidente honorario de dicha sociedad a favor del antiguo y entusiasta empresario de toros don Francisco Martínez.

—El día 3 de Octubre se celebrará una novillada en esta plaza en la que alzarán los diestros Saborete y Perete. El ganado ha sido elegido en la ganadería de don Modesto por el inteligente aficionado Juan Tovala.

BARCELONA.—La Cierva ha enviado al gobernador varias cruces y tres mil pesetas para premiar a los Somatenes y Mozos de Escuadra que intervinieron en la captura de Francisco Ferrer. Este se halla bastante deprimido de ánimo por la furiosa campaña que contra él realiza la prensa reaccionaria. Teme ser víctima del odio de las derechas y de las pasiones que se han desencadenado en Barcelona.

MADRID.—La prensa publica unas sensacionales declaraciones de Sánchez Toca. Defiende a la prensa de la campaña persecutoria de la Cierva, lamentando que el ambiente gubernamental se haya contaminado de vapores siniestros bajo cuya influencia se producen delirios de arrogancias insólitas. Dice que el Parlamento, si no quiere desacreditarse, deberá exigir responsabilidad a Maura y La Cierva por las catastróficas jornadas de Melilla y Barcelona. Considera ruidosamente fracasado al primero, pues al tercer año de estar haciendo la revolución desde arriba bastó que Barcelona quedara desguarnecida para que estallara la revolución desde abajo. Termina diciendo que la responsabilidad de lo ocurrido no es del partido conservador, sino de la comunidad gobernante. Las declaraciones de Toca han producido enorme impresión.

Un descarrilamiento en Calasparra

El jefe de la estación de Calasparra comunica a este Gobierno civil que a la entrada a la estación en la primera hora de esta mañana descarriló el tren número 260, procedente de Madrid sin que se registraran desgracias personales.

El descarrilamiento fue debido a la rotura del eje de un vagón y de unos cambios. La vía quedó interceptada por algunas horas.

Los registros en las Casas del Pueblo

Se hace un registro en la de Cehégin, sin resultado

Cehégin.—Cumpliendo órdenes gubernativas la policía realizó un registro en el local de la Casa del Pueblo de Cehégin, sin encontrar armas de ninguna clase.

Igualmente fueron registrados los domicilios de los directivos socialistas y elementos de izquierda. También ha sido registrado el domicilio de nuestro Corresponsal, don Salvador Piñero, sin resultado.

Intereses del Magisterio

La situación de los cursillistas del año 33

27, a la 1 md.
 Madrid.—Una Comisión de cursillistas del año 33 ha sido recibida por el ministro de Instrucción pública señor Villalobos.

Después de la visita al ministro, los cursillistas giraron una visita a la Prensa para agradecerle la amable intervención de las personas que han contribuido a que el señor Villalobos pudiera atenderles.

De esta visita tan grata al señor Villalobos—añade el «Heraldo» al dar cuenta de ella—han sacado el convencimiento, de que habían estado hablando con el «padre de la enseñanza», breve resumen de cuanto en su elogio en este sentido pudiera decirse.

Esperamos el resultado—añaden los cursillistas en la nota—y podemos asegurar tranquilamente que se cumplirán las promesas del ministro, si bien sufrirán unos días de retraso por la solución del concurso de traslado pues nunca estuvo en el ánimo del ministro colocarnos antes de que se resolviese el concurso. Por eso hizo público que su colocación sería en septiembre, creyendo que para esta fecha estaría solucionado el concurso, sin influir para nada entonces ni ahora en su espíritu firme las promesas ni las alabanzas de unos y otros y lamentando que no satisficiera otras aspiraciones seguirá su plan trazado con profundo conocimiento de la enseñanza.

Intereses regionales

La asamblea de la Comisión Naranjera de Levante

27, a la 1 md.
 Valencia.—La asamblea de la Comisión Naranjera de Levante que se ha celebrado bajo la presidencia del director general de Comercio acordó unánimemente que se prohiba la coloración artificial de la naranja.

Se abordó también el asunto referente a la naranja pequeña, o sea la número 504, resolviéndose en el sentido de fijar un contingente del diez por ciento facultándose para poder ampliarlo si las circunstancias lo permitieran.

La actuación del Gobierno

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

26, a las 3 t.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, dijo que había leído en EL LIBERAL el acuerdo adoptado anoche por 125 socios del Ateneo de Madrid en el que esta entidad se declara incompatible con él.

Me ha extrañado—añadió—mucho el acuerdo, puesto que yo siempre he mirado esa casa con cariño y he hecho cuanto he podido por mis compañeros. Además el tratarse de una incompatibilidad por haber efectuado la policía un registro en aquella docta Casa me sorprende más. La Constitución dice que todo ciudadano es igual ante el derecho y la ley, y siendo así no tiene explicación que la fuerza pública se detenga ante las puertas del Ateneo.

Este local es para los efectos gubernativos idéntico a los demás. Lamento el acuerdo, pero si ha sido el cumplimiento de mi deber lo que me ha hecho ser incompatible con el Ateneo, me hallo satisfecho, pues lo contrario hubiera sido declararme yo incompatible con la Constitución. Quienes creen que la Constitución y el Poder pueden admitir privilegios y excepciones están equivocados.

Luego dijo a los periodistas, respondiendo a preguntas de éstos, que no tenía nuevas noticias relacionadas con el alijo de armas. Añadió que anoche se reunió en la Presidencia con el señor Samper y otros dos o tres ministros, a cuya reunión asistió también el ministro de Hacienda, para dar los últimos toques a los presupuestos.

Una visita al ministro de Justicia
 Madrid.—El ministro de Justicia recibió esta mañana la visita de una comisión de funcionarios del Cuerpo de prisiones que fue a agradecerle la publicación del decreto por el que se otorga a los funcionarios de Prisiones la categoría de autoridad y se hacen extensivo los beneficios del estatuto de funcionarios a los mismos y sus familiares en lo que respecta también al estatuto de clases pasivas.

Una visita al Presidente

26, a las 11 n.

A la hora del mediodía, el jefe del Gobierno recibió la visita de una numerosa Comisión de trabajadores del puerto de San Esteban de Pravia la cual fue a pedir se les abonon los jornales que tienen devengados.

Aseguraron que si no se les escucha se verán en la necesidad de declararse en huelga, siendo unos ochocientos trabajadores a los que afectaría.

Un huésped de honor

En el ministerio de Estado ha sido facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que enterado el Gobierno de que el presidente del Senado de Filipinas pensaba venir a España, en el viaje que está realizando por diversos países, le ha invitado a que permanezca en España, invitación que ha sido aceptada.

El Gobierno español le ha expresado su satisfacción por haber aceptado su ofrecimiento, habiéndole declarado huésped de honor.

El presidente se encuentra actualmente en París, de donde vendrá a Madrid.

(Continúa en 4.ª plana)

Los proyectos del señor del Rio

La reforma de la reforma agraria contiene extremos de gran importancia

Madrid. - La reforma de la reforma agraria que fué aprobada en el Consejo de ministros de ayer y que se presentará como proyecto de ley a la aprobación de las Cortes, contiene entre otros, extremos de capital importancia.

El ministro de Agricultura ha introducido interesantes reformas en lo esencial. Consta de doce artículos y entre los extremos más importantes figuran los siguientes:

Se exceptúan del inventario de la reforma agraria las fincas pequeñas y sistemáticamente arrendadas que comprendan el riego de los pueblos a menos de dos kilómetros de distancia del casco urbano y en cambio serán expropiadas íntegramente las que parasen fuera del límite de extensión superficial establecido como máximo en la ley si llevan más de doce años arrendadas.

También serán expropiadas todas las fincas que sigan a subasta judicial y no encuentren postor en la primera puja.

Además se conceden facultades al Instituto de reforma agraria para que expropie las fincas no incluidas en el inventario. A este efecto se nombrarán dos peritos y si no se ponen de acuerdo el Consejo del Instituto de reforma agraria decidirá. El pago de estas expropiaciones habrá de hacerse en metálico y podrá ser fraccionado en cinco anualidades.

Otro de los puntos esenciales de la reforma agraria establece que las tierras de secano incluidas en el inventario de la reforma agraria que las rieguen sus propietarios por su cuenta serán totalmente excluidas de expropiación. También serán expropiadas las que vendan sus actuales propietarios a los arrendatarios que actualmente las llevan siempre que no pase el lote que se le da a cada uno de cien hectáreas en secano y de cinco en regadío.

Se mejora el tipo de capitalización para las indemnizaciones de modo que estas serán mayores que las señaladas en la anterior ley de indemnización. Parte será indemnizada en metálico y otra parte en una deuda especial agraria con títulos al portador que se admitirán por todo su valor nominal en las finanzas oficiales y como instrumento de pago computado por su valor nominal.

Se emitirán doscientos cincuenta millones de pesetas en esta deuda de la que podrá disponer el Instituto de Reforma agraria a razón de cincuenta millones anuales.

Si el expropiado quiere se le pagará la finca con arreglo a la última valorización declarada para liquidar los derechos reales siempre que sea anterior a septiembre del año 1932.

Se suprimen las Juntas provinciales y sus facultades pasarán plenamente al Instituto de Reforma agraria.

A los asentados que prueben ser buenos trabajadores al cabo de seis años se les pondrá en propiedad de la parcela que se le cederá a censo reservativo redimible cuando quieran. Las parcelas así adjudicadas serán indivisibles inembargables e incambiables, como patrimonio de la familia. Si falleciese el padre heredera la parcela la viudal y en otro caso el hijo que el labrador designe o lo designe la madre. Para heredar la parcela pagará la parte correspondiente a los hermanos y en caso de discrepancia decidirá el Consejo de reforma agraria.

También contiene otros puntos referentes a las reformas introducidas en las comunidades de campesinos.

Hay un artículo que tiene una evidente finalidad política, pues pretende legalizar la actuación de la Generalidad después de haber incumplido la sentencia del Tribunal de garantías constitucionales con la ley de contrato de cultivos porque dice que la regulación de los censos, arriendos, aparcerías y «rabassa mortias» serán objeto de una legislación especial promulgada con arreglo a la base 22 de la ley de reforma agraria y podrá legislar el Estado o las regiones autónomas.

Es de notar que la base 22 prescribe que aquellas situaciones jurídicas serán objeto inmediato de una ley reservando la facultad de hacerla al Parlamento español y no habla para nada de las regiones autónomas.

Se autoriza al Instituto de reforma agraria para hacer edición especial en el plazo de tres meses de la nueva ley de reforma agraria con las modificaciones introducidas.

Al parecer se había propuesto por el ministro de Agricultura que las fincas pertenecientes a los grandes de España no pagasen indemnizaciones con arreglo a las normas generales, aunque en lugar de considerar las tierras de cada uno de ellos, en la extensión, por términos municipales separados se sus nasen las tierras de que cada grande de España dispusiera en todo el territorio nacional. Como la indemnización se haría a las fincas más pequeñas estas mayores de los grandes de España resultarían perjudicadas.

En vista de ello el Consejo de ministros acordó que no hubiera indemnización en general para los grandes de España. Sin duda a este acuerdo se refería el ministro de Agricultura al decir que algunos preceptos del decreto no satisficieran a las derechas.

Nuestra enhorabuena a tan venturosa pareja, así como a sus respectivas familias.

De exámenes

Han sido aprobados en el examen de Ingreso en el Instituto de Segunda Enseñanza de Murcia, los cultos y jóvenes estudiantes: José Torrono Alcolea, Juan Pedro Guillamón, Sixto Carrión, Nicolás García, Joaquín Ruiz y Francisco Barberán.

Nuestra más sincera felicitación a estos jóvenes principiantes, como a sus familiares y profesores.

Viajeros

Ha llegado de Madrid a pasar varios días con sus queridos padres y hermanos, nuestro buen amigo, profesor de una de las Academias más reputadas de Madrid, don Francisco Medina Ríos.

Se encuentra también desde hace varios días, en esta, el mecánico-electricista de la Compañía M. Z. A. en Aranjuez, don José Blas Sánchez.

Enfermo

Ha mejorado bastante de la dolencia que le ha obligado a guardar cama el dependiente de la acreditada casa de comercio de don Mariano Sánchez, nuestro amigo don José Rodríguez. Esperamos su total restablecimiento dentro de pocos días.—C.

VILLANUEVA DEL SEGURA Foot-ball

Con asistencia de numeroso público ha tenido lugar el domingo pasado el encuentro anunciado entre el C. D. Villanovense y Ceuti F. C., este reforzado con elementos de la Arbolada y Molina de Segura. No obstante la acertada actuación del equipo forastero que fueron los primeros en inaugurar el marcador, el resultado ha sido favorable al equipo local.

Comenzado el encuentro con gran rapidez se observa aquella calidad de juego del Ceuti F. C. en los primeros momentos es superior a la del equipo local y prueba de ello es, que a los veinte minutos obtuvo el primer gol por mediación de su interior derecha. No por esto se amilana el Villanovense que aunque actúa con nerviosismo demuestra gran valentía. El equipo forastero obtiene el segundo gol ante la decepción del público en un balón a las nubes fácilmente parable y que el portero no detiene por creer iba fuera.

El público aplaude a los suyos y éstos van intensificando su dominio, logrando su primer gol en un pase matemático de Gambín que Rubio a la media vuelta empalma el esférico introduciéndolo en la red. Prosigue el dominio y en una bonita combinación de la delantera va a par el balón a los pies de Massa quien driblando a varios contrarios de un buen chat obtiene el gol del empate, terminando con este resultado la primera parte.

En el segundo tiempo obtienen los locales dos goals más, el primero por mediación del extremo derecha aprovechando un rechace del portero a un chut del delantero-centro y el segundo en una arremetida del extremo izquierda quien al enviar un centro-chut es rechazado por el portero, pero recogido por el delantero centro muy acertadamente hace el cuarto para su equipo.

Arbitro bien, Gallego. El C. D. Villanovense alineó: Abeilán; Nuñez, Borreguero; García, Antonio, Massa; Campos, Gambin, Rubio, Perez y Urán. El Ceuti F. C. alineó: Gregorio; Ayala, Nicolás; Cano, Atascas, Celadrón; Chaparrín, Quincalla, Manolo, Enrique e Isidro.—C.

SUCESOS

Menores que desaparecen de su domicilio

En la Comisaría de Vigilancia se personó José Molina Nicolás, vecino de la calle de Víctor, manifestando que el pasado día 22 desapareció de su domicilio su hijo Ramón, joven de 18 años de edad.

Añadió que sabía que en compañía de otros jóvenes de su edad trataba de dirigirse a Sevilla.

También se personó en dicho establecimiento policíaco Francisca Pascual Sánchez quien denunció que su hijo Amancio Guillén, de 14 años, desde el día 22 había desaparecido de su domicilio creyendo se haya fugado en compañía de otros jóvenes a Sevilla.

Se han circulado órdenes para la busca y captura de los menores.

Le sustraen una bicicleta

El vecino de Puente Tocinos José Gil Vallejo se presentó en la Comisaría denunciando que mientras subió a una casa en la Plaza de la Puxmarina a expender leche dejó una bicicleta a la puerta de la misma y al bajar advirtió que la bicicleta había desaparecido.

Se practican gestiones para dar con el autor de la sustracción.

Se descubre a los autores de unos hurtos

En virtud de las gestiones practicadas por la guardia civil de Lumbrales en el hurto de unas caballerías al vecino de este poblado Miguel Gabarrón, se logró dar con los animales que se hallaban en una cueva.

También pudo averiguar la guardia civil que los autores del hurto fueron unos gitanos conocidos por los hijos de La Carmen, a los que busca la Benemérita.

Chocan una camioneta y un automóvil de viajeros

En el kilómetro 375 de la carretera de Madrid a Cartagena, junto al paso a nivel de Lorquí, chocaron el

automóvil de viajeros que hace el recorrido entre Murcia y Cieza, matrícula de Murcia, número 7437, conducido por el chófer Ricardo Pérez Lucas, y la camioneta de la misma matrícula número 5026, conducida por el chófer Luis Guardiola Rabadán.

El choque fué debido a que delante de la camioneta marchaba un coche de turismo y al llegar al paso a nivel aminoró la marcha. La camioneta de viajeros tuvo entonces, por no poder frenar, dada la proximidad del coche de turismo, que hacer un viraje para pasarle, al mismo tiempo que la camioneta trató de cruzar con el automóvil de turismo.

Ambos vehículos sufrieron desperfectos de consideración.

Le sustraen el farol de una bicicleta

Al vecino de Monteagudo Francisco Cuello Rabadán le hurtaron de una bicicleta que dejó a la puerta del café de Pedro Serra el farol de una bicicleta con un dinamo que valora en 45 pesetas.

Denunció como autor de la sustracción al vecino de Cabezo de Torres Benjamin Ortiz Hernández, al que vió salir precipitadamente del café pocos momentos después de su llegada.

La guardia civil de Cabezo de Torres, a quien se hizo la denuncia, practicó las averiguaciones oportunas que no dieron resultado satisfactorio.

NOTICIAS

En las oposiciones celebradas en la Delegación del Trabajo para cubrir las vacantes de auxiliares de la Oficina provincial de Colocación Obrera, han aprobado con las máximas calificaciones el ejercicio oral las señoritas Carmina Ilovera Seiquer, Everilda Rivera, Isabel y Lolita Estrada Ródenas, y los señores don Ramón Bernabé, don Manuel Ortiz de Villajos, don Mariano Paredes Vicente y don Ramón Climent Pintado.

Expresamos nuestra sincera felicitación a los mismos, haciéndola extensiva a la señorita María Josefina Sánchez-Pedreño, a cargo de la cual ha corrido la preparación de dichos opositores.

Se encuentra restablecido de la operación que le fué practicada en la vista nuestro buen amigo don Federico Pérez Aroca.

Lo celebramos.

Han ingresado en la ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre la señorita Pilar Ruiz-Baquerín García en memoria de su hermano y don José Costa García.

Información deportiva

Partido en Espinardo

El pasado domingo, día 23, jugaron en Espinardo en el Campo del Tiro una selección del Nacional F. C. y el Espinardo F. C. contra el C. D. Español.

Durante la primera parte jugaron los dos equipos bien, pero en la segunda parte, viendo varios seleccionados que no podían ganar por una gran diferencia como ellos creían, empezaron a jugar violentamente, culminando esta forma de juego con una entrada de muerte de García al portero del Español, lo que motivó que se excitaran los ánimos de la mayoría de los espectadores que invadieron el terreno de juego e intentaron agredir a algunos jugadores del Espinardo.

Terminó el encuentro con la victoria de la selección por 2 a 1.

Sobresalió Luis, medio centro del C. D. Español, que les dió una lección de cómo se juega al fútbol a todos los seleccionados.

El Español alineó a los siguientes: Ramón, Alemán, Liza; Garro, Luis, Romero; Gil de Pareja, Hernández, Villa, Teclas y Aroca.

Información municipal

L.ª sesión del viernes

Mañana viernes 28, a las 5 de su tarde, celebrará el Ayuntamiento su acostumbrada sesión semanal ordinaria con el siguiente Orden del día:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Boletines y Gacetas. Comunicaciones varias. Instancias y mociones.

Hacienda.—Cuentas y pagos. Distribución de fondos para el próximo mes de octubre. Informes de la Comisión en las reclamaciones de don Fernando Flores, doña Facunda Moreno y doña Fuensanta Pacheco al arbitrio de inquilinato; id. en id. de don Luis Pardo, al id. de motores; id. en id. de don Angel Nicolás Lanzarote, al id. de bicicletas; id. en id. de doña Tomasa Pérez al id. de entrada de carruajes; id. en id. de don Joaquín Cerdá, presidente del Circulo Mercantil, interesando donación de los arbitrios sobre corridas de toros de la pasada feria; id. en id. de José Serrano y Manuel Nicolás, encargados de la recogida de perros, interesando aumento de haberes; id. en id. de don Rafael Rubio, encargado de la Estación telefónica municipal de Santomera, interesando gratificación; id. en id. de don

Fernando García Nieto, en nombre del Gremio de hoteles, cafés y bares, solicitando prórroga de concierzo para la exacción del arbitrio sobre ocupación de la vía pública con mesas, veladores, etc.

Propios.—Informe de la Comisión en el expediente promovido para el aprovechamiento de 3.000 m. c. de piedra de construcción del Cabezo de Piedras pajizas del Monte 79 bis. del catálogo.

Hacienda, Sanidad y Letrados.—Informes de las Comisiones en el expediente de don Manuel Balbrea Gray, interesando la prórroga por diez años del funcionamiento de su taller particular.

Policia Urbana.—Informe en la instancia de los vecinos del Palmar solicitando alumbrado público en determinados sitios. Id. en la certificación del aduquin suministrado por Agustín Ruiz Alemán. Id. en los expedientes de obras incoadas por don Antonio Caparrós y don Diego Sánchez Navarro.

Policia Rural.—Sorteo de Vocales para el Consejo de Hombres Buenos en el próximo mes de Octubre.

Delegación provincial del Trabajo

Jurado mixto de pimentoneros

En la noche del día 24 del actual, celebró sesión plenaria, para discusión y aprobación de sus bases de trabajo, el Jurado mixto de la industria pimentonera, de la provincia.

Comercio en general

El citado día celebró pleno extraordinario, el Jurado mixto de comercio en general, para tratar sobre inspecciones, a petición de la representación obrera.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid.—La "Gaceta," entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Orden del ministerio de Justicia relativa a la aplicación del apellido Expósito.

Orden del ministerio de Gobernación disponiendo que se tengan por convocadas oposiciones para el ingreso en la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Dichas oposiciones se verificarán el día primero de marzo de 1935.

Los fascistas

El jefe fascista de Cáceres es detenido

Cáceres.—La policía ha practicado un registro en el domicilio de don José Lucas, capitán retirado, exdelegado gubernativo de la dictadura y jefe de los fascistas de la provincia.

La detención ha sido motivada porque al practicar un registro la policía en su domicilio fueron halladas grandes cantidades de hojas subversivas.

También ha detenido la policía a varios fascistas que fueron sorprendidos en el momento en que pegaban hojas subversivas por las esquinas de las casas.

Accidente de automóvil

Un coche se precipita por la cuesta de la Reina

Aranjuez. Esta mañana ha ocurrido un desagraciado accidente a un automóvil del regimiento de Artillería de guarnición en Caravanchel.

El coche iba ocupado por unos rancheros que llevaban provisiones. Al llegar el vehículo a la cuesta de la Reina se desvió la dirección y cayó por un precipicio.

Ocho de los ocupantes del autocamión resultaron gravísimamente heridos.

Cosas de Cinelandia

Y VA DE SUSTOS

Por DEMETRIO LEON

¿Cuál es el susto más grande que ha pasado usted durante la producción de una película?

Cada vez que se hace esta pregunta a cualquier luminaria de Hollywood, su primer impulso es evadir la respuesta. Dal parece que los astros y estrellas del firmamento cinematográfico no se asustaron como el resto de los mortales. Sin embargo, hablando de su profesión, muchos artistas han confesado haber sufrido accesos de «mieditis» aguda.

El susto más grande de su vida lo pasó Clark Gable estando «de campamento» durante la producción de su primera película «The Painted Desert», cuando hizo explosión antes de tiempo la carga de dinamita que debía volar cierta montaña. Gracias al caballo brioso que montaba, Clark puede ahora hacer el cuento.

El rápido descenso de un avión cuando se filmaba «Demonios del Aire», dejó a Wallace Beery sin respiración por pocos segundos. Es el caso que descendiendo a una velocidad mayor de 200 millas por hora —y seguido de un aeroplano con las cámaras— uno de los reguladores del aparato que maneja el actor cesó de funcionar por un segundo. Corto espacio de tiempo, pero lo suficiente para que a Wally se le erizase el cabello.

Marion Davies nunca la ha visto más «negra» que en ocasión de regresar por tren después de filmar varias escenas de una película silenciosa. El tren chocó con un camión cargado de petróleo y como resultado de la colisión se incendió el líquido, cubriendo los coches. Cuando Marion se despertó en su cama y vió por la ventanilla que estaba rodeada de llamas, el susto que se ganó no es posible describirlo. La popular actriz salió de allí como alma que lleva el diablo.

Ramón Navarro espera no tener que participar en otra escena como la de la carrera de cuádrigas de «Ben Hur». En aquella ocasión el pequeño vehículo de dos ruedas se volcó unas doce veces antes de que se terminara el episodio. Sesenta cámaras situadas estratégicamente tomaron la escena, tan arriesgada, que el actor piensa que si volviera a repetirla, no se apartaría sano y salvo de la prueba.

El incendio de un bosque cuando menos se esperaba, produjo a Norma Shearer los momentos más desagradables de su carrera artística. El hecho ocurrió hace años, durante la producción de una película silenciosa para la cual la compañía necesitó estar varios días «de campamento». Todavía ahora la exquisita Norma recuerda con terror aquel suceso.

No hay atajo sin trabajo, y esta es el precio que las luminarias del cine tienen que pagar a cambio de la admiración popular.

El incendio de un bosque cuando menos se esperaba, produjo a Norma Shearer los momentos más desagradables de su carrera artística. El hecho ocurrió hace años, durante la producción de una película silenciosa para la cual la compañía necesitó estar varios días «de campamento». Todavía ahora la exquisita Norma recuerda con terror aquel suceso.

No hay atajo sin trabajo, y esta es el precio que las luminarias del cine tienen que pagar a cambio de la admiración popular.

El susto más grande de su vida lo pasó Clark Gable estando «de campamento» durante la producción de su primera película «The Painted Desert», cuando hizo explosión antes de tiempo la carga de dinamita que debía volar cierta montaña. Gracias al caballo brioso que montaba, Clark puede ahora hacer el cuento.

El rápido descenso de un avión cuando se filmaba «Demonios del Aire», dejó a Wallace Beery sin respiración por pocos segundos. Es el caso que descendiendo a una velocidad mayor de 200 millas por hora —y seguido de un aeroplano con las cámaras— uno de los reguladores del aparato que maneja el actor cesó de funcionar por un segundo. Corto espacio de tiempo, pero lo suficiente para que a Wally se le erizase el cabello.

Marion Davies nunca la ha visto más «negra» que en ocasión de regresar por tren después de filmar varias escenas de una película silenciosa. El tren chocó con un camión cargado de petróleo y como resultado de la colisión se incendió el líquido, cubriendo los coches. Cuando Marion se despertó en su cama y vió por la ventanilla que estaba rodeada de llamas, el susto que se ganó no es posible describirlo. La popular actriz salió de allí como alma que lleva el diablo.

Ramón Navarro espera no tener que participar en otra escena como la de la carrera de cuádrigas de «Ben Hur». En aquella ocasión el pequeño vehículo de dos ruedas se volcó unas doce veces antes de que se terminara el episodio. Sesenta cámaras situadas estratégicamente tomaron la escena, tan arriesgada, que el actor piensa que si volviera a repetirla, no se apartaría sano y salvo de la prueba.

El incendio de un bosque cuando menos se esperaba, produjo a Norma Shearer los momentos más desagradables de su carrera artística. El hecho ocurrió hace años, durante la producción de una película silenciosa para la cual la compañía necesitó estar varios días «de campamento». Todavía ahora la exquisita Norma recuerda con terror aquel suceso.

No hay atajo sin trabajo, y esta es el precio que las luminarias del cine tienen que pagar a cambio de la admiración popular.

DE LA DIPUTACION

La exposición de productos murcianos en el Congreso nacional de riegos

El presidente de la Diputación señor García Villalba, al recibir ayer a los periodistas les manifestó que había recibido la visita del alcalde interino de Cartagena, que fué a saludarle y ofrecérselo durante el tiempo que desempeñe el cargo.

Luego dijo a los informadores que se había celebrado la subasta de las obras de asfaltado del camino vecinal de Verdolay, que le fueran adjudicadas a don Miguel Ingles.

Terminó diciendo a los periodistas que el ingeniero de Vías y Obras provinciales señor Brugarolas, que se hallaba en Valladolid, le había comunicado que en la exposición organizada por el Congreso nacional de riegos, los productos murcianos estaban obteniendo muchos éxitos.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador está dispuesto a imponer sanciones a los concejales que falten al Ayuntamiento

El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que había enviado una nota a la alcaldía de Murcia comunicándole que en la próxima sesión le dé cuenta enviándole una relación de los concejales que asisten a la misma, pues tiene conocimiento de que faltan muchos concejales a las sesiones y está dispuesto a imponer las correspondientes sanciones.

Añadió que le había visitado el alcalde interino de Cartagena para ofrecerse en su cargo y también la Junta directiva de la Unión Mercantil con el mismo objeto.

Terminó diciendo que había recibido la visita de una Comisión de Yecla para invitarle a los Juegos Florales que el día 4 del próximo mes de Octubre se celebrarán en aquella ciudad, y en los que será mantenedor el diputado don Cortes don Basilio Alvarez.

De la región

CALASPARRA

La feria

El día 26 del actual dá principio la feria en esta villa.

En el programa de festejos figuran dianas, conciertos musicales, reparto de pan a los pobres, carreras de bicicletas, cueñas, traca, castillo de fuegos artificiales, el espectáculo taurino musical «Los Calderones» y la presentación de la elegante torera Pepita Ortega; y el día 30, último de feria, una gran corrida de novillos en la que tomarán parte Gitanillo de Camas y Yerberito.

Durante los días de feria lucirá el paseo de la plaza de la República una artística iluminación.

Nuevo inspector municipal de Sanidad

Por concurso de méritos ha sido nombrado inspector municipal de Sanidad del Distrito 1.º de esta villa el prestigioso médico don José María Pérez Ruiz.

Nuestra enhorabuena.—C.

CABEZO DE TORRES

Las fiestas

Con una concurrencia de forasteros abrumadora, se han celebrado las tradicionales fiestas de este pueblo, en las que han puesto su mejor voluntad los mayordomos que las han organizado, para los que no regateamos nuestro aplauso.

La actuación de la banda de música de Benján ha constituido un verdadero éxito que ha evidenciado la justa fama de que venía precedida. Los varios conciertos dados, han sido de gran gusto selectivo y de maravillosa ejecución.

El prototónico de Santomera, señor Daniel, muy bien, sobre todo en la sección de coherencia.

Lo que mayor éxito ha constituido ha sido la fiesta religiosa. La función de la mañana, en la que predicó nuestro paisano el coadjutor de Santa Eulalia don José Alemán y ofició a gran orquesta, resultó muy solemne, viéndose el templo repleto de fieles.

La procesión, en la que figuraban próximo al millar de alumbantes de ambos sexos, fue presenciada con gran compostura y respeto por un gentío inmenso.

De la región

CALASPARRA

La feria

El día 26 del actual dá principio la feria en esta villa.

En el programa de festejos figuran dianas, conciertos musicales, reparto de pan a los pobres, carreras de bicicletas, cueñas, traca, castillo de fuegos artificiales, el espectáculo taurino musical «Los Calderones» y la presentación de la elegante torera Pepita Ortega; y el día 30, último de feria, una gran corrida de novillos en la que tomarán parte Gitanillo de Camas y Yerberito.

Durante los días de feria lucirá el paseo de la plaza de la República una artística iluminación.

Nuevo inspector municipal de Sanidad

Por concurso de méritos ha sido nombrado inspector municipal de Sanidad del Distrito 1.º de esta villa el prestigioso médico don José María Pérez Ruiz.

Nuestra enhorabuena.—C.

CABEZO DE TORRES

Las fiestas

Con una concurrencia de forasteros abrumadora, se han celebrado las tradicionales fiestas de este pueblo, en las que han puesto su mejor voluntad los mayordomos que las han organizado, para los que no regateamos nuestro aplauso.

La actuación de la banda de música de Benján ha constituido un verdadero éxito que ha evidenciado la justa fama de que venía precedida. Los varios conciertos dados, han sido de gran gusto selectivo y de maravillosa ejecución.

El prototónico de Santomera, señor Daniel, muy bien, sobre todo en la sección de coherencia.

Lo que mayor éxito ha constituido ha sido la fiesta religiosa. La función de la mañana, en la que predicó nuestro paisano el coadjutor de Santa Eulalia don José Alemán y ofició a gran orquesta, resultó muy solemne, viéndose el templo repleto de fieles.

La procesión, en la que figuraban próximo al millar de alumbantes de ambos sexos, fue presenciada con gran compostura y respeto por un gentío inmenso.

De la región

CALASPARRA

La feria

El día 26 del actual dá principio la feria en esta villa.

En el programa de festejos figuran dianas, conciertos musicales, reparto de pan a los pobres, carreras de bicicletas, cueñas, traca, castillo de fuegos artificiales, el espectáculo taurino musical «Los Calderones» y la presentación de la elegante torera Pepita Ortega; y el día 30, último de feria, una gran corrida de novillos en la que tomarán parte Gitanillo de Camas y Yerberito.

Durante los días de feria lucirá el paseo de la plaza de la República una artística iluminación.

Nuevo inspector municipal de Sanidad

Por concurso de méritos ha sido nombrado inspector municipal de Sanidad del Distrito 1.º de esta villa el prestigioso médico don José María Pérez Ruiz.

Nuestra enhorabuena.—C.

CABEZO DE TORRES

Las fiestas

Con una concurrencia de forasteros abrumadora, se han celebrado las tradicionales fiestas de este pueblo, en las que han puesto su mejor voluntad los mayordomos que las han organizado, para los que no regateamos nuestro aplauso.

La actuación de la banda de música de Benján ha constituido un verdadero éxito que ha evidenciado la justa fama de que venía precedida. Los varios conciertos dados, han sido de gran gusto selectivo y de maravillosa ejecución.

Vida Religiosa

Día 27 de septiembre.—Jueves.—San Cosme y San Damián, patronos de los médicos.—San Adolfo.—San Hilario.—San Marcos.—San Cayo.—San Simón.—Santa Delfina y Santa Hildegarda, virgen.

La Misa y oficio divino de San Cosme y San Damián, mártires, con rito semidoble y color encarnado.

Mes de septiembre.—Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los Dolores de María, virgen de la Fuensanta y San Miguel.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis y cuarto de la tarde.

El toque de ánimas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 27. En Santa Florentina. Día 28.—En Carmelitas.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro, Vísperas y Completas, Mañanitas y Laudes.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Continúa la Novena a Santa Teresita del Niño Jesús.

A las siete de la mañana Exposición del Santísimo Sacramento, Santa Misa, Estación, Rosario, Novena, Bendición Eucarística y adoración de la Reliquia de la Santa.

A las nueve Misa rezada en el altar del Amor Misericordioso, durante la cual se rezará el Rosario de las Santas Llagas.

BOLSA

Table with market data: Madrid 26, a las 12 n. Interior. 4 por 100... 71 50. Amortizable 4 por 100... 82 00. Amortizable 5 por 100... 91 75. Banco de España... 563 00. Tabacos... 205 00. Francos franceses... 48 40. Libras... 36 20. Dólares... 7 29. Liras... 63 10. Francos suizos... 239 87.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 25 de septiembre de 1934: Pantano del Quipar: Embalse, 30.125.700 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos. Pantano de la Fuensanta: Embalse, 13.563.349 metros cúbicos; desagüe, 1.171.065 metros cúbicos. Pantano del Talave: Embalse, 7.819.850 metros cúbicos; desagüe, 356.918 metros cúbicos. Pantano de Puente: Embalse, 1.238.424 metros cúbicos; desagüe, 143.338 metros cúbicos.

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with train schedule: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Includes routes to Cartagena, Alicante, Granada, etc.

Pantano del Conservado: Embalse, 515.890 metros cúbicos; desagüe, 1.140 metros cúbicos. Murcia 26 de septiembre de 1934.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas: Patatas, 0'22 pesetas.

Tomates, 0'12. Bajocas, 0'50. Pimientos menudos, 0'20. Pimientos gordos, 0'30. Chirivías, 0'25. Cebolla seca, 0'10. Ajos secos, 1'50. Uva, 0'30. Melocotones, 0'45. Ciruelas, 0'30. Membrillo, 0'12. Melones, 0'15. Limones, 0'12. Sandías, 0'10. Calabaza totanera, 3'50. Pepinos, 0'50. Ajos tiernos, talla, 2'50.

Rábanos, 0'40. Acelgas, 0'90. Pescadería: Merluza, 7'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 3'00. Emperador, 2'00. Magres, 2'00. Salmonetes, 6'00. Boga, 1'40. Gambas, 8'00. Almejas, 5'00. Lengüados, 8'00.

Vista de una causa

Luis Cernuda ha sido condenado a veinte años de reclusión

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Luis Cernuda y Teodosio Domingo por los disparos hechos en los alrededores del Instituto Lope de Vega, de los cuales resultó muerto el estudiante Luis Arroyo.

El fiscal relató los hechos de autos, diciendo que en mayo, en los alrededores del Instituto Lope de Vega se produjo una colisión entre estudiantes de diversa ideología.

En esta colisión intervinieron elementos ajenos a los estudiantes, entre los cuales se encontraban Luis Cernuda y Teodosio Domingo, los cuales dispararon contra un grupo de estudiantes alcanzando los disparos a Luis Arroyo el cual sufrió heridas que le produjeron la muerte.

Calificó el hecho de homicidio, pidiendo para los procesados la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de prisión y a más; para Cernuda un año por tenencia ilícita de armas y una indemnización de diez mil pesetas para la familia de la víctima.

Luis Cernuda y Teodosio Domingo declararon ampliamente, negando su participación en los sucesos.

El acusador formuló nuevos cargos contra los procesados, aumentando la pena solicitada por el fiscal.

Terminada la vista, el Tribunal se retiró a deliberar. Poco después hizo pública la sentencia, en virtud de la cual se condena a Cernuda a la pena de veinte años de reclusión y quince mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima y a más un año por tenencia ilícita de armas y un año y un día, por lesiones.

Del Congreso de Riegos

El cultivo de tabaco y algodón en la región de Levante

Valladolid.—Continúan celebrándose las sesiones del Congreso de Riegos de Valladolid.

En la de hoy se discutió el tema segundo sobre cultivos del tabaco y del algodón.

Los representantes de la región levantina tuvieron una lucida intervención, presentando una ponencia que fue aceptada.

Pedían en ella que dichos cultivos, limitados a las regiones andaluza y extremeña, se hiciera extensivo a la de Levante.

La enmienda fue defendida por don Daniel Ayala, el cual alegó la crisis naranjera que se deja sentir en las provincias levantinas, así como el de otras producciones que se encuentran en la misma situación, obligando a la roturación de nuevos terrenos a los que afectan los nuevos regadíos.

La enmienda, como antes se dice, fue aceptada por el Congreso, siendo aplaudido el señor Ayala por su acertada intervención.

El cultivo de tabaco y algodón en la región de Levante.

El cultivo de tabaco y algodón en la región de Levante.

Illustration of a man and two women. Text: 'SU HERMANA ES MUY GUAPA - PRESÉNTEME', '¡SI NO ES MI HERMANA!... ¡ES MI MADRE!'.

Tomán con frecuencia a mi madre por mi hermana. La cara de mi madre no tiene la menor arruga. Tiene una piel y una tez que podrían causar envidia a muchísimos jóvenes. Dice que se ha quitado muchos años de edad empleando, sencillamente, con regularidad la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense. Alimento de la Piel, Color Rosa, que contiene «Bioce», extracto de animales jóvenes, el cual produce el notabilísimo resultado de rejuvenecer una piel vieja y marchita. En las experiencias de alimento de la piel, practicadas con «Bioce» por el Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas desaparecieron por completo y se observó que los músculos relajados de la cara podían tonificarse y apretarse. La Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, procura a la piel el Bioce, el suero, el alimento de la Piel, la Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa) para blanquear, refrescar y tonificar la piel, suprimiendo los poros dilatados, las espinillas, y las pecas. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.—Nota. La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (tímbre incluido).

PEPE EL DE LOS MUEBLES. Rulopez del 1 al 7, Jiménez Baeza, 2, y Riquelme, 10. Teléfono 2629 - MURCIA.

¿Ha visto un mueble de verdadero gran lujo? Visite mis Exposiciones

OPOSICIONES DE PORVENIR. para Bachilleres y similares: AUXILIARES COMERCIO. Para Profesores Mercantiles y Abogados: OFICIALES DE COMERCIO.—Convocadas las dos para Marzo.—Enseñanza rápida de Francés, Inglés, Alemán y Latín.—Bachillerato Universidad.—Profesorado de Comercio.—Apuntes y clase especial de Algebra Superior Financiera. ACADEMIA POLITECNICA — PLAZA DE CHACON, 4 — MURCIA

VENTA de una máquina Singer con cinco cajones. Razón: Floridablanca, 94. ARQUITECTO Eladio Arana.—Fuensanta, 6, pral.—Horas de 6 a 7 tarde.

VIAJES TURISMO INTERNACIONALES. Compañías Baixas, Corveto, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Costa Oriental de Africa, Mediterráneo, extremo Oriente, Oceano Indico, Australia, Norte de Europa, Salidas mensuales, Emigrantes, Agencia de la Compañía Transatlántica, Sociedad General de Transportes Marítimos, Messageries Maritimes, Adria, Viajes por Italia. Agencia en Santa Teresa, 16, principal.

S. A. DE ABONOS MEDEM. Sorni, 14. Teléfono 10226. informa sobre precios y condiciones para PULVERIZAR NARANJOS con CITROL.

Suscríbase a EL LIBERAL

RECLUTAS. Reduciréis vuestra permanencia en filas sin pagar cuota al Estado inscribiéndose en la Escuela Militar del Tiro Nacional. Fermín Galán, 18 :: MURCIA. INFORMES GRATIS.

PROXIMAS OPOSICIONES. Inmediatas convocatorias para Policía, Admisión, Carteros, Guardias de Asalto, Vigilantes Motoristas, Interventores y Depositarios de fondos, Notarías, Fiscales, Indumentaria, Secretarías Judiciales, Secretarías de Ayuntamiento (1.ª y 2.ª categoría) y Secretarías de Juzgados municipales (menores de 30.000 almas). Para programas oficiales, «Contestaciones», preparación en sus clases o por correo, con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Tenemos Residencia-Internado. Regalamos prospectos. Único Centro en España que ha obtenido el número 1 en más de 60 oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Tornel, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO — Teléfono 1702.

Atenciones señores agricultores. Agrupaciones de cosecheros y exportadores: Para remitir sus frutos, conservas, naranjas y limones y hortalizas al extranjero, lo hace ventajosamente Francisco Martínez Abellán, calle Apóstoles, núm. 8, Murcia, y calle Mayor, Benitján. Verlo y os convenceréis, que os conviene a todos.

LA DENTIFICINA MORENO GALVACHE. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO 3 PTAS. De venta en la farmacia J. MORENO Plaza Camacho, 26 Murcia

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (20) El Rey de los Bandidos POR D. RAMON ORTEGA FRIAS (Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid))

—¡Lola!... —Si—dijo la desdichada joven con voz ahogada—. Yo soy, que he venido para hablar con tu padre... —¡Mi padre, infeliz!... —Tú me escucharás—repuso Lola. Y entró en la casa y fué hasta el aposento donde estaba María. No es posible explicar cómo aquellas dos mujeres se contemplaron, porque hay sentimientos que explicación no tienen.

—Escúchame, Lola... Nadie más que Dios va a ser testigo de mis palabras... Escúchame, y luego... ¡Ah! Debo confesarte... El acento de la hermana de Andrés tenía algo de imponente, de subyugador en aquellos momentos. Su mirada, ardiente y profunda, se fijó en Lola, como si quisiera penetrar hasta lo más recóndito del alma. Andrés permaneció inmóvil y sombrío. No se atrevió a pronunciar una palabra. —Si murmuró Lola—, deber compadecerme Habla, y luego me escucharás, y por testigo de mis palabras yo también tomo a Dios... Verás mi alma, María, verás mi alma con toda la desnudez de la verdad, porque así es preciso, porque la suerte de todos depende de nuestras revelaciones en este momento. Yo he adoptado la mía, y no retrocederé, ni siquiera me detendré ante el peligro de la muerte, porque la vida a tu lado para mí ningún valor. —Tu presencia en esta casa y a estas horas indica que sabes lo que ha sucedido. —Lo sé. —Creo que te equivocas. —Ha muerto el hombre que me deslumbró, el hombre a quien admiré, porque me pareció un gigante, y que, sin embargo, era la más pequeña, la más ruin de todas las criaturas. Y ha muerto pocos momentos después de haberme ultrajado como no se ultraja a la más envilecida de las mujeres. Cuando se separó de mí, iba ya agobiado bajo el peso del anatema de mi indignación, de mi odio más profundo, y su memoria no puede arrancar de mis ojos una lágrima, ni despertar en mi alma más que sentimientos de horror.

—¿Nada más que eso sabes? —Que tu hermano ha sido el instrumento de la Providencia para castigar a ese miserable. —Y, sin embargo, aquí lo ves... —Y su presencia me sorprende. —¿No habías venido a buscarlo? —A buscar a tu padre, para enseñarle mi alma, para llorar con él, para besarle los pies y que pronunciase mi sentencia. No, yo no podía buscar a tu hermano, que debe mirarme con desprecio, porque estoy manchada; que debe odiarme, porque he sido la causa de sus sufrimientos y su perdición; yo no podía buscar al hombre porque hasta de sus miradas indigna soy. Al padre enténdelo bien, al padre es a quien busco, porque puede comprenderme, y porque quiero sentir sobre mi cabeza el peso enorme de su terrible maldición, y morir anonadada... ¡Oh!—exclamó Lola, cuya exaltación febril llegaba al último grado—. Sí, quiero morir... No, no es eso... Lo que quiero es sufrir, sufrir mucho, porque el sufrimiento es desde hoy el único goce de mi vida. Corrientes de fuego se escapaban de los magníficos ojos de Lola. Su rostro estaba livido. Contraíanse violentamente sus labios, y titilaban. Las manos convulsas se pasó por la frente, separando los desordenados mechones de cabellos que la cubrían. Nada puede imaginarse que exprese con tanta exactitud el dolor y la desesperación. —Al noble y desgraciado padre a quien buscas no puedes verlo—dijo María con acento breve—no

puedes verlo, porque está en un calabozo como el más depravado de los criminales. —¡En un calabozo!... —Vas a conocer un secreto que nadie conoce, y vas a comprender todo lo horrible de la situación. Luego, si tu conciencia no te mata... —¡María! —Ese padre desdichado se ha sacrificado por su hijo, declarando que él había matado a tu seductor. Lola exhaló un grito, y se puso en pie, fijando en María una mirada de estupor. —Tú no sabes lo que es el corazón de un padre, no puedes comprenderlo... —¡Ah!... —Por eso encuentras aquí al hombre desdichado que te amó... Mi padre, infeliz, ha conseguido por de pronto ponerse en salvo; pero, ¿adónde irá el pobre fugitivo? ¿Qué será de nosotros, que?... Sola quedo en el mundo, pobre también, con mis dolores y en el horror de la miseria. —Basta, María, basta—interrumpió Lola. Y como si sus fuerzas se hubiesen agotado, dejóse caer en la silla. Entre las manos ocultó el rostro. Inmóvil quedó. No se percibió entonces más ruido que el de la respiración violenta de aquellas tres criaturas. Habían querido decir mucho, y ya nada acetaban a decir. Una vez revelado el secreto del sacrificio del padre, nada podía hacer la hija más que expresar sus sentimientos, y para expresarlos no encontraba palabras.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia en mm.

Table with phone numbers for URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

La exportación de uva a Estados Unidos

También en el ministerio de Estado ha sido facilitada a la Prensa una nota oficiosa en la cual se manifiesta que han quedado vencidas las dificultades que se oponían a la exportación de uva a Estados Unidos, por Almería.

Los pasaportes de embarque irán sin la firma del agente consular de Estados Unidos, por no existir en esta población.

Manifestaciones del Presidente

Madrid.—El jefe del Gobierno abandonó la Presidencia a las ocho y media de la noche de ayer.

Al saludarle los periodistas les dijo: Realmente no tengo noticia alguna que comunicarle.

He estado reunido con los ministros de Instrucción pública, Obras públicas y Justicia ocupándonos de ciertos detalles de los Presupuestos para ultimarlos. Claro está que hemos aprovechado la reunión para cambiar impresiones sobre los acontecimientos políticos.

Luego, a preguntas de los periodistas les dijo que todavía no había recibido la comunicación del presidente de la Generalidad con motivo de la nota del Gobierno relacionada con los incidentes de la Audiencia de Barcelona.

Los periodistas preguntaron al señor Samper si en el Consejo de hoy se trataría de la comunicación, y el jefe del Gobierno les dijo que no, porque el Consejo no puede hablar de una cosa que no existe oficialmente.

Después el jefe del Gobierno se despidió de los periodistas.

Ayer tarde el señor Samper, a quien también preguntaron los periodistas, no sabía nada de ninguna reclamación formulada por el Gobierno francés sobre el asesinato de un súbdito francés ocurrido días pasados en la carretera de Ciudad Real. Quizá esta reclamación se haya hecho por mediación del ministerio de Estado.

Villalobos y Cantos en la Presidencia

A las seis de la tarde estuvieron en la Presidencia los ministros de Instrucción pública y Justicia, celebrando una detenida conferencia con el señor Samper.

La conferencia duró poco más de media hora.

A la salida el ministro de Justicia manifestó a los periodistas que se había tratado de algunas partidas de los presupuestos.

Al señor Villalobos se le preguntó si el Gobierno había recibido ya la comunicación del Presidente de la Generalidad y el ministro contestó que no lo sabía, pero que no se había hablado para nada de esta comunicación.

Viaje de dos ministros

Esta tarde efectuarán un viaje al pantano de Cijara los ministros de Obras públicas y Gobernación.

Los ministros pernoctarán en Mérida y el día 28 inaugurarán la exposición de planos y trabajos. Después visitarán las obras del canal de Montijo y el mismo día regresarán a Madrid.

El pantano de Cijara es el mayor de todos los de España pudiendo embalsar 1.050 millones de metros cúbicos de agua.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:

Madrid: Una peseta al mes

Provincias: 3 pesetas trimestre

CARIDAD

En la calle de Andújar número 23 habita una familia que atraviesa angustiosa situación. El padre, llamado José Vera, se halla enfermo desde hace cuatro meses e inutilizado para todo trabajo. Como era el único que ganaba el sustento de sus ocho hijos, todos criaturas de corta edad, se comprenderá el cuadro agustioso y desolador que ofrece este desgraciado hogar.

Recomendamos el caso a las personas caritativas, que harían una buena obra acudiendo en socorro de esta desventurada familia.

La Reforma Agraria

En la sesión de ayer fueron expropiadas doscientas ochenta fincas de la antigua nobleza

Entre los expropiados figuran los Medinaceli y duque de Alba

26, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para reanudar sus tareas.

Los alrededores del edificio fueron custodiados por la fuerza pública de a pie y a caballo, extrañando muchísimo la aplicación de estas medidas de precaución.

Uno de los primeros asuntos que examinó el pleno fue el de la carta publicada por «El Socialista» sobre la supuesta venta de la plaza de secretario de dicho Tribunal.

Por este motivo, el secretario, a quien este asunto afecta, no asistió, encargando las funciones del cargo a otro secretario de sección.

Los vocales del Tribunal convinieron en redactar una nota para darle publicidad y en llamar al señor Serrano para que continuara en las funciones de su cargo.

Se pasó luego al orden del día, poniéndose a estudio de los elementos del Tribunal el recurso presentado por don Luis Villar contra la aplicación de la ley de conflictos del campo, votada por el Parlamento catalán.

Se convino en trasladar el recurso al Gobierno de la Generalidad.

Después se examinó el asunto de la inmunidad parlamentaria de los diputados catalanes, acordándose estudiar el asunto en la próxima reunión que habrá de celebrarse el día 16 de octubre.

Por último se inició un debate acerca de la provisión de las plazas de letrados asesores del Tribunal, que se hallan vacantes, acordándose continuar en la sesión de otro pleno.

Lo que dice un periódico. Un periódico de la noche dice que casi toda la sesión del Tribunal de Garantías Constitucionales fue dedicada al estudio de la carta publicada por «El Socialista».

Los vocales del Tribunal escucharon detenidamente a don Basilio Alvarez, conviniéndose en esperar el fallo que han de emitir los tribunales de justicia, el cual, seguramente, será favorable.

Una nota del Tribunal de Garantías. Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Las instituciones republicanas

El Tribunal de Garantías Constitucionales reanuda sus trabajos

Entre los asuntos tratados figura el de la publicación de la carta de «El Socialista»

26, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para reanudar sus tareas.

Los alrededores del edificio fueron custodiados por la fuerza pública de a pie y a caballo, extrañando muchísimo la aplicación de estas medidas de precaución.

Uno de los primeros asuntos que examinó el pleno fue el de la carta publicada por «El Socialista» sobre la supuesta venta de la plaza de secretario de dicho Tribunal.

Por este motivo, el secretario, a quien este asunto afecta, no asistió, encargando las funciones del cargo a otro secretario de sección.

Los vocales del Tribunal convinieron en redactar una nota para darle publicidad y en llamar al señor Serrano para que continuara en las funciones de su cargo.

Se pasó luego al orden del día, poniéndose a estudio de los elementos del Tribunal el recurso presentado por don Luis Villar contra la aplicación de la ley de conflictos del campo, votada por el Parlamento catalán.

Se convino en trasladar el recurso al Gobierno de la Generalidad.

Después se examinó el asunto de la inmunidad parlamentaria de los diputados catalanes, acordándose estudiar el asunto en la próxima reunión que habrá de celebrarse el día 16 de octubre.

Por último se inició un debate acerca de la provisión de las plazas de letrados asesores del Tribunal, que se hallan vacantes, acordándose continuar en la sesión de otro pleno.

Lo que dice un periódico. Un periódico de la noche dice que casi toda la sesión del Tribunal de Garantías Constitucionales fue dedicada al estudio de la carta publicada por «El Socialista».

Los vocales del Tribunal escucharon detenidamente a don Basilio Alvarez, conviniéndose en esperar el fallo que han de emitir los tribunales de justicia, el cual, seguramente, será favorable.

Una nota del Tribunal de Garantías. Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Terminada la sesión del pleno del Tribunal de Garantías, fué facilitada a la Prensa una nota en la cual se dice que el Pleno declara que, de acuerdo con el artículo 39 de la ley de mayo de 1933, el nombramiento de secretario del Tribunal de Garantías fué hecho por la presidencia del Consejo de ministros.

Agrega que el Tribunal se adhiere a las gestiones realizadas por su presidente a favor del vocal don Basilio Alvarez contra los difamadores, esperando que los tribunales de justicia el fallo que ponga de manifiesto la intachable honorabilidad de su conducta.

Incidentes a la salida de un tren

Los guardias de asalto cargan contra la multitud

Al resultar herida una esposa de un sargento éste protesta y es detenido

27, a la 1 md.

Plasencia.—Ayer se organizó un tren para conducir a los presos a la capital, que ingresaron en la cárcel con motivo de cuestiones sociales.

Numeroso público se agolpaba a las puertas de la prisión y pretendió seguir a los presos hasta la estación.

Los presos iban custodiados por fuerzas de asalto.

Al llegar los presos a la Plaza de la República las fuerzas de asalto dieron una carga, hiriendo a la mujer de un sargento. Con este motivo el sargento protestó de la actuación de la fuerza pública siendo detenido.

Poco después de prestar declaración el sargento fué puesto en libertad.

El batallón de infantería al que pertenece el sargento que fue detenido se ha mostrado parte en los sucesos habiendo abierto una información.

A pesar de los esfuerzos de la fuerza pública no se pudo impedir que los presos fueran despedidos en la estación. Al arrancar el tren numeroso grupo de trabajadores despidió a los presos con los puños en alto.

Suscríbase a

“Moda Práctica”

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosko Morer, Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa, San Fernando, 82.

CARTAGENA. En el Kiosko Victoria en las Puercas de Murcia y en el kiosko de la calle Mayor, frente al Café Excel-sior.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosko Puerta del Sol y calle de Alcalá.

VALENCIA. Kiosko Río de la Pl. calle Barcas.

ADMINISTRACIÓN El Liberal TELÉFONO 1606

LEA USTED EL LIBERAL

ULTIMA HORA

Se atribuye gran importancia a una diligencia practicada anoche por el juez señor Alarcón en el alijo de armas

FALLECE EN BARCELONA EL SEÑOR CARNER

Madrid.—Como se recordará hace días fué detenido por la policía el súbdito portugués, Joaquín Da Silva presunto complicado en el alijo de armas descubierta en Asturias.

Al principio negó toda intervención en el asunto pero las investigaciones de la policía acumularon cargos tan concretos que se dispuso continuara detenido e incomunicado en la Cárcel Modelo.

La policía en un registro practicado en el equipaje de Da Silva, encontró documentos de interés, entre ellos un dietario en el que aparecen escritas a lápiz varias abreviaciones que a juicio de la policía son de gran importancia.

Esto obligó al jefe de información y enlace de la Dirección general de Seguridad a que oficiase al juez dándole cuenta del hallazgo de los documentos.

El juez debió advertir la trascendencia de esto y se trasladó a primera hora de anoche a la Cárcel Modelo sometiendo a un extenso interrogatorio al detenido. De la diligencia salió el juez muy optimista diciendo que consideraba de gran valor las declaraciones del detenido.

Se ha sabido que Da Silva días antes del descubrimiento del contrabando de armas, fué visto en Asturias. Se ha podido también concretar que realizó una excursión en tranvía a Avilés, donde celebró una entrevista con determina la persona, que no pudo hacer en otro lugar para no dar motivo a sospechas.

Fallece víctima de una agresión. Madrid.—Anoche a las ocho y media cuando pasaba por la calle de San Enrique del barrio de Almenara en Tetuán de las Victorias, Pedro Castro Sanromán de 35 años dueño de una tahona fué agredido por un desconocido que le hizo tres disparos.

Pedro resultó muerto en el acto pues una bala le había atravesado el pecho penetrándole por junto a la espina dorsal y saliéndole por la tetilla izquierda. La muerte fué instantánea pues la bala debió atravesarle el corazón.

El asesino es un joven de estatura baja, delgado y que vestía traje de mecánico, al que se busca activamente.

Una manifestación de Companys. Barcelona.—Los periodistas interrogaron al señor Companys acerca de los comentarios que el señor Samper había hecho a la nota facilitada por él.

El Presidente de la Generalidad dijo que el señor Samper no había leído más que algún extracto tendencioso porque la nota no tiene el alcance que le ha dado en el tono de sus palabras el señor Samper y que me han dejado perplejo.



Noches de TORTURA sin reposo... Mate los mosquitos con FLIT

Advertisement for FLIT mosquito repellent, including an illustration of a person and a can of FLIT.

La C. E. del P. socialista

Ayer celebró sesión bajo la presidencia de Largo Caballero

27, a la 1 md.

Madrid.—Ayer se reunió como todas las semanas la Comisión ejecutiva del partido socialista bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Asistieron los señores Prieto, De los Ríos, De Francisco, Vilancino, De Gracia, Cordero y Cabello.

Se admitieron varias organizaciones obreras y se dió cuenta de un escrito de izquierda republicana en

agradecimiento a otro de la Comisión ejecutiva sobre la muerte del señor Andrés Casaux.

Teatro Romea Hoy jueves 27, inauguración de la temporada de cine sonoro con el estreno de la producción sonora, titulada EL HUESPED NUM. 13 y la super-revisión sonora LA TRAGEDIA DE UN TORERO (Vida y muerte de Josellito)

Teatro Circo Villar. Palacio de la Cinematografía. Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas. Jueves 27 septiembre de 1934 a las 7 tarde y 10 y 12 noche

PROGRAMA. La chispeante película cómica sonora «Taxis para dos» y la exquisita comedia Fox sonora, titulada Yo soy Susana por la simpatísima artista Lillian Harvey. Mañana viernes «Paris-Montecarlo» por el gran actor Henry Garat.

Central Cinema. Cine sonoro. El domingo 30, permanente desde las tres de la tarde, con la preciosa producción Paramount hablada y cantada en español, titulada ESPERAME éxito ombros de Carlos Gardel, con Goyita Herrero.

Cinema Iniesta. Desde las cuatro de la tarde, «Luna importuna» dibujos sonoros «Un caso clínico» original cómica sonora y la espectacular super-producción de gran éxito, titulada «Samarang».

Cine Popular. Cine sonoro. El domingo día 30, desde las tres de la tarde, el drama de éxito hablado en español «Milady» final de «Los tres mosqueteros», por Aime Simon Gerard.

MURCIA PARK. Jueves 27 de septiembre de 1934. Cine sonoro con aparato Erko Cineas. La interesante película hablada en español titulada La pura verdad por Enriqueeta Serrano y Manuel Rusell Domingo, Grandes Combates de Boxeo

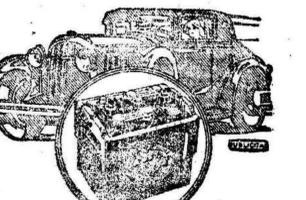
TEATRO ROMEA. Despedida de la compañía. Con la interpretación de la humorada lírica «Las tentaciones», se despidió anoche del público murciano la notable compañía de revistas de Velasco, que venía actuando, con éxito, en el escenario de Romea.

El público que, durante la actuación de este conjunto artístico, le ha dispensado sus aplausos, intensificó anoche las manifestaciones de admiración, ovacionando a las principales partes de la compañía que deja en Murcia un grato recuerdo.

Fíjese usted en los anuncios CITROL

Fíjese usted en los anuncios CITROL

Fíjese usted en los anuncios CITROL



La Autobat es la parte más vital del coche. Sin una buena batería no hay automóvil bueno, ni seguro, ni cómodo. Por esto debe instalar una Autobat AUTOBAT, construida en España según normas Standard americanas y garantizada por AUTO-ELECTRICIDAD, la máxima autoridad en Servicio Eléctrico para automóviles.

AUTOBAT AUTO ELECTRICIDAD S. A. Barcelona, Madrid, Valencia, La Coruña, Palma, Bilbao, Sevilla, Alicante, Vitoria. Agente en Murcia: José Leandero Sánchez, Pl. Martínez Tornel, J. L.

Lea usted EL LIBERAL

Lea usted EL LIBERAL